REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 04/11/2020 8:34:53a. m.

Estado No 107 Entre: 04/11/2020 y 04/11/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001400300920180030100	Ordinario	RAMIRO ACERO Y OTRO(S)	MARIA GLADYS ARREDONDO ARBOLEDA	SE ORDENA a la SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL GRUPO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE IBAGUÉ, para que certiSique si al predio objeto de la demanda se le asigno' como nomenclatura oSicial la Carrera 4B sur No:24-21 y si	03/11/2020	1		
3001400300920190007300	Otros	AMBIERTARTE S.A.S. Y OTRO(S)	PABLO EMILIO - GARIBELLO TRIANA	dicha entidad con posterioridad le reasigno´ En relacio´n a la solicitud de Fernando Alberto Cardozo Garibello en memorial visto a folios 277 a 284, se le hace saber en primer lugar que el mismo no se tramitara´ toda vez que no acredita el parentesco con la poderdanteMari´a Eddy Garibello de Cardozo, en segundo lugar la sen~ ora en mencio´n ya se encuentra reconocida comointeresada en la presente causamortuoria y reconocido	03/11/2020	1		
				comosu apoderado el Dr. Gonzalo Parra, y en tercer lugar el objeto de la presente sucesio´n es la liquidacio´n y adjudicacio´n de bienes a los				

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 107 Entre: 04/11/2020 y 04/11/2020 Página: 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190040500	Ejecutivo Singular	JOSE PLUTARCO - GONZALEZ BASTO	HILARIO - OLARTE SACHICA	se ordena reprogramar la misma, para realizarla en la forma dispuesta en el artículo 7 del Decreto 806 de 2020, para lo cual se fija la fecha del día 11 de Marzo de 2.021 a las 10 a.m.	03/11/2020	1	
73001400300920190041900	Verbal	JAVIER FERNANDO GALINDO GONZALEZ Y OTRO(S)	CAMILA - MORALES MARIN Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA REIVINDICATORIA	03/11/2020		
73001400300920190046800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT.860.007.738-9	ANA MILENA - GUERRA BOHORQUEZ	ORDENA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS	03/11/2020	2	
73001400300920190057100	Ejecutivo con Título Prendario	INVERSIONES B & B S.A., HOTEL DULIMA LTDA NIT 809.008.583-3	OLGA MARIA - TAPIERO	se dispone la aprehensión de dicho automotor, ante las autoridades correspondientes, efectuado lo anterior, se sen~ alara fechapara el secuestro del mismo,	03/11/2020	1	
73001400300920200005600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. NIT.8909039388	ANDRES FELIPE PEREZ CARRASCAL	se ordena secuestro de inmueble y se comisiona	03/11/2020	2	
73001400300920200007500	Ejecutivo Singular	JOHN BARRAGAN S.A.S	PREVENSION SALUD IPS LTDA	SE RECONOCE como nuevo apoderado, de la demandante a la Dra. LEIDY JOHANA ROMERO LÓPEZ, en sustitucio n de Oscar Eduardo Guzma n Sabogal, en los mismos te rminos del poder inicialmente conferido –folio 100	03/11/2020	1	
73001400300920200010400	Ejecutivo Singular	MARIA FRANCEDID - CORTAZAR SUAREZ	FERNANDO BETANCOURTH CORREA Y OTROS	Para la realización de la diligencia de secuestro, la parte interesada debe allegar linderos del mismo, efectuado lo anterior se procederá de conformidad De otra, parte se le hace saber al memorialista –folio 6-, que este Despacho no ha fijado ninguna caución para poder decretar la medida cautelar, ya que dicha disposición se encuentra consagrada en el art 599 del C. G. P	03/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) Estado No 107 Entre: 04/11/2020 y 04/11/2020 Página: 3

	Г		25000010 107			T	1
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200030400	Ordinario	OSCAR DAVID - FIGUEROA ULLOA	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE NATALIA ULLOA DE FIGUEROA Y OTRO(S)	de conformidad con lo dispuesto por el art. 10 del Decreto 806 de 2020, se ordena que la Secretari'a proceda al emplazamiento en el Registro Nacional de emplazados.	03/11/2020	1	
73001400300920200030900		NATALIA MARCELA - VELEZ RAMIREZ	E.P.S. SANITAS S.A.S	NO SE IMPONE SANCION A LA ENTIDAD ACCIONADA	03/11/2020	3	
73001400300920200031600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.8600345941	ANGELA MILDREY - VEGA VARON Y OTRO(S)	ORDENA CORREGIR AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO	03/11/2020	1	
73001400300920200034000	TUTELA	LEIDY MILENA - CAMACHO MONROY	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	admite incidente de desacato	03/11/2020	3	
73001400300920200036900	TUTELA	JAIME - AMAYA BRAVO	MEDIMAS E.P.S.	ADMITE ACCION DE TUTELA	03/11/2020	1	
73001400300920200037000		BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 8600343137 notificacionesjudiciales@davivien da.com	DIANA PATRICIA - JARAMILLO RICO	Previamente a la admisión de la demanda, se requiere a la parte actora se sirva a l l e g a r e l t í t u l o v a l o r o r i g i n a l , p a r a l o c u a l s e l e s e ñ a l a e l d ía once (11) de Noviembre de 2020 a las 9:00 am, efectuado lo anterior, se procederá de conformidad	03/11/2020	1	
73001400300920200037100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 riudicialabancodebonota.com.co	JOSE VICENTE - SILVA OVIEDO C.C. 93.354.881	Previamente a la admisión de la demanda, se requiere a la parte actora se sirva a l l e g a r e l t í t u l o v a l o r o r i g i n a l , p a r a l o c u a l s e l e s e ñ a l a e l d í a once (11) de Noviembre de 2020 a las 10;00 am efectuado lo anterior, se procederá de conformidad	03/11/2020	1	
73001400301120180018200	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.NIT860.003.020-1	MARIA MELIDA CARDONA DE MONROY	ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LA EJECUTADA	03/11/2020	1	
73001402200920140054100		TREFICOL S.A.S. TREFILADOS DE COLOMBIA S.A.S.	FERRETERIA SORRENTO LTDA REP.EDWIN HERNAN - TRONCOSO RAMIREZ	SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM	03/11/2020	1	
73001418900420190033900	Ejecutivo Singular	ALFREDO - PERDOMO C.C.14.215.887	JOSE VICENTE - PARRA BERGAÑO Y OTRO(S)	TERMINA PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA Y ORDENA LA ACULUMACION DE LA DEMANDA HIPOTECARIA	03/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)